Junta de Gobierno Local

**El Ayuntamiento aprueba los proyectos de reforma y adecentamiento de los CEIP Antonio de Nebrija y Tartessos**

Entre los asuntos destacados, Agustín Muñoz cita la licencia de obras en el ‘Claustro Chico’ del Convento de Santo Domingo, la limpieza del canal de Las Flores, o inversiones para seguir mejorando edificios públicos

**5 de marzo de 2024.** El primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, ha dado cuenta de los acuerdos más relevantes adoptados en Junta de Gobierno Local, entre los que ha destacado la aprobación de proyectos para la mejora de los CEIP Antonio de Nebrija y Tartessos, licencias de obras para varios proyectos de iniciativa pública y privada, o inversiones para seguir renovando equipamientos municipales, entre otros temas.

En rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno Local, Agustín Muñoz ha destacado, en materia urbanística, la licencia otorgada a la Hermandad de El Rocío para la ejecución de actuaciones previas en el Claustro de la Enfermería del antiguo Convento de Santo Domingo, que fueron autorizadas la semana pasada por la Comisión Local de Patrimonio Histórico, por lo que “estamos actuando con la máxima diligencia y celeridad para que la Hermandad, que va a trasladar su sede a este espacio, pueda iniciar cuanto antes esta intervención, que representa el primer paso para la rehabilitación completa de esta parte del inmueble (conocido como Claustro Chico), y con ello la recuperación de un elemento importante del patrimonio histórico artístico de la ciudad”.

Cabe recordar también que estas obras son fruto de un convenio suscrito el pasado 29 de septiembre entre el Ayuntamiento y la Hermandad para ofrecer el soporte y asesoramiento técnico necesario para la citada actuación.

Las obras, que tienen un presupuesto de ejecución material de 22.305 euros, se centrarán en actuaciones referidas a estudios arqueológicos previos de paramentos, la reapertura de algunos huecos que existieron anteriormente, o la apertura de un nuevo hueco de paso en los muros de fábrica resistente del edificio.

Del mismo, modo, el Ayuntamiento ha otorgado licencia de construcción de una planta solar fotovoltaica denominada "Modus Trebujena" que tendrá una potencia pico de 13 MWp y una potencia instalada de 12 megavatios (MWn), ocupando una superficie aproximada de 26,54 hectáreas.

La planta estará ubicada en las inmediaciones de Mesas de Asta, a más de 2 km de distancia de la zona de viñedo más cercana, tal y como ha explicado Agustín Muñoz, subrayando que “esta licencia confirma que el Ayuntamiento de Jerez no dejará de tener ingresos por este tipo de instalaciones, tal y como afirmaban de manera un tanto alarmista desde el Grupo Socialista en el último pleno, en el que aprobamos las medidas de protección del paisaje del viñedo del término municipal de Jerez, y, por tanto, demuestra que se puede compatibilizar, como ya argumentamos desde el Gobierno, la moratoria aprobada para conservar una de nuestras señas de identidad, con la llegada de inversiones procedentes de las energías renovables”.

 **Mantenimiento y limpieza del canal de Las Flores**

Otro asunto destacado ha sido la aprobación de un gasto de 6.586 euros para llevar a cabo trabajos de limpieza del canal situado en las inmediaciones de la calle Tórtola, en la barriada Las Flores, dando así respuesta a las demandas de los vecinos de esta zona. Esta actuación tiene como objeto adecentar este canal, en cuyo cauce se suelen acumular residuos diversos, como malas hierbas, cañas, juncos, lodos etc, dando una apariencia de abandono e insalubridad, así como evitar la proliferación de plagas de roedores.

Además, el mal estado de este canal incrementa el riesgo de inundaciones en época de lluvias al no permitir el paso de aguas pluviales con la facilidad que debiera. “Hemos adjudicado a la empresa Unei Iniciativa Social la ejecución de estos trabajos, que, de esta forma, van a contar con personal y maquinaria especializada para el desbroce mecánico del terreno y la retirada de restos al vertedero autorizado, así como de todo el material seco susceptible de provocar inundaciones.”.

1. También en materia urbanística, se ha otorgado licencia de ejecución de obras complementarias de urbanización en una parcela de la avenida José Manuel Caballero Bonald, que tienen como objeto dotarla de energía eléctrica para posibilitar la construcción de una nueva fase de la promoción de 238 viviendas que se están construyendo en este entorno.

**Mejora de centros educativos**

En el capítulo de mejoras de centros educativos, se han aprobado los proyectos de ejecución de las obras de rehabilitación y eficiencia energética en dos centros educativos de la ciudad, los CEIP Elio Antonio de Nebrija y Tartessos. Estas obras están incluidas en el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) del Gobierno de España, y se financian a través de los fondos europeos Next Generation.

Recordar que tanto la redacción de estos proyectos que ahora se aprueban, como la ejecución de las obras en sí, fueron adjudicadas en JGL del 24 de octubre pasado a las entidades Vivendio Sostenibilidad Energética S.L y Añil Servicios Ingeniería y Obras, S.A (con compromiso de constituir UTE), y tienen un plazo de ejecución de 11 meses. Así pues, el siguiente paso para poder iniciar las obras será ahora la adjudicación del servicio de coordinación de seguridad y salud de cada proyecto, y la designación de los integrantes de la dirección facultativa, de la cual forma parte ese coordinador.

De esta forma, “con estas intervenciones avanzamos en la mejora de nuestros centros educativos y contribuimos a que se conviertan en espacios más sostenibles, ya que los trabajos previstos en ambos casos van dirigidos a reducir el consumo energético, a reforzar la accesibilidad y la eficiencia, y en definitiva, a modernizar estas instalaciones, con el consiguiente beneficio para la comunidad educativa”.

Las obras en el CEIP Elio Antonio de Nebrija tienen un presupuesto de ejecución material de 1.488.841,67 euros, y entre los trabajos previstos figuran la rehabilitación del edificio principal (donde se ubican las zonas comunes, estancias administrativas y las aulas de primaria); la reforma de espacios libres de la parcela exterior, donde se encuentran los patios y los espacios deportivos; actuaciones de mejora de las condiciones térmicas, tales como la incorporación de aislamiento térmico en fachadas y cubiertas, o la sustitución de carpinterías; la instalación de lucernarios fotovoltaicos en la zona de distribuidor, o la digitalización del edificio con la finalidad de cumplir con los objetivos de eficiencia.

Por su parte, la actuación en el CEIP Tartessos, con un importe de 1.518.870 euros, incluye actuaciones en los dos edificios del colegio, tales como incorporación de aislamiento térmico en fachadas y cubiertas; sustitución de antiguas carpinterías; o incorporación de luminarias que controlan la entrada del sol directo sin disminuir la luminosidad interior.

Cerrando el bloque educativo, el Ayuntamiento tiene previsto firmar un convenio de colaboración con el I.E.S. Las Banderas, de El Puerto de Santa María, para el desarrollo del proyecto de Formación Profesional dual correspondiente al ciclo formativo F.P. Inicial de Grado Medio de Jardinería y Floristería, que lleva a cabo este centro durante el presente curso. El Ayuntamiento va a participar como empresa colaboradora en prácticas para este proyecto de FP dual, que combina la formación teórica y práctica con la actividad en un centro de trabajo.

**Mejora y renovación de equipamientos públicos**

En este apartado, Agustín Muñoz ha destacado dos contratos que se enmarcan en el objetivo de renovar y modernizar los edificios de propiedad municipal; por un lado, se va a destinar una inversión de 18.134,90 euros para adquirir focos especiales que proporcionarán una iluminación específica y adaptada a las actividades de teatro que se celebren en la Sala Compañía.

Estos focos, cuyo contrato se ha adjudicado a la empresa Suserevent, S.L están diseñados para ser versátiles y poder crear una gran variedad de efectos de iluminación que contribuyen a crear la atmósfera y el ambiente adecuados para una producción teatral; “renovamos los actuales focos que, o bien se encuentran deteriorados, o tienen poca potencia lumínica, por lo que es necesaria su sustitución de cara a la celebración de las actividades culturales de este año”.

En segundo lugar, se ha dado luz verde a la contratación del mantenimiento y puesta a punto del grupo electrógeno de la Sala Paúl, que llevaba más de cuatro años sin funcionar, y que se ha adjudicado a Maquiagri, S.L por importe de 1.935,76 euros. La finalidad de esta actuación es garantizar la energía en el inmueble, que es una condición exigida por ley, para que, en caso de cortes de luz, este sistema pueda asistir de corriente a la sala, sin que las actuaciones que se estén desarrollando en ese momento se vean afectadas.

**Inserción laboral para colectivos desfavorecidos**

Otro asunto de interés que se ha aprobado en Junta de Gobierno Local ha sido la aprobación del proyecto “Jerez por la Inserción Laboral” de formación para el empleo, “para el cual vamos a solicitar una subvención en el marco de la primera convocatoria de selección de este tipo de proyectos, que están promovidos por entidades locales con cargo al Fondo Social Europeo Plus (FSE+)”.

En síntesis, "Jerez por la Inserción Laboral" tiene como finalidad mejorar la situación de empleabilidad de las personas en situación de desempleo o inactividad, a través de itinerarios de inserción laboral.El citado proyecto se presenta para un total de 30 itinerarios con un presupuesto total de 2.798.991 euros, solicitando una subvención por importe de 2.379.142,61 euros, correspondiente al 85% del coste total del proyecto.

 **Feria del Deporte y la Vida Sana 2024**

Por último, Agustín Muñoz ha anunciado el convenio de colaboración con el Consorcio Institución Ferial de la Provincia de Cádiz, IFECA, para la celebración de la 3ª Feria del Deporte y la Vida Sana 2024, los días 8, 9 y 10 de marzo

Este evento tiene como objeto servir de espacio de encuentro entr las empresas y los organismos relacionados con la promoción del turismo, el deporte, la ocupación del tiempo libre y sus respectivos equipamientos, así como servir de escaparate a la oferta de productos existentes para dar respuesta a la creciente demanda de este tipo de servicios. “Consideramos que nuestra participación en este evento es importante para la difusión y promoción de nuestro calendario deportivo, así como de otras citas culturales y de tiempo libre, dada la gran afición al deporte que existe en Jerez, y la amplia red de equipamientos”

El Ayuntamiento dispondrá de un espacio con personal de la Delegación de Deportes donde se expondrá el material necesario para la promoción de Jerez como destino turístico-deportivo, así como para actividades deportivas y de adopción de hábitos de vida saludable. Igualmente, vamos a instalar unos vinilos corporativos que se exhibirán durante el desarrollo de la Feria.

**Montaje de palcos**

Por ultimo, Agustín Muñoz ha comentado que ya está en marcha el montaje de los palcos de Semana Santa, cuya finalización está prevista para el 22 de marzo, estando previsto su desmontaje a partir del 31. Como ha explicado, el montaje se está llevando a cabo por fases, siendo la actual la que abarca Alameda Cristina, calle Larga, Santo Domingo, Rotonda de los Casinos y Plaza Arenal.

En una segunda fase se actuará en Plaza Aladro y La Asunción y en la tercera, en calle Larga, Plaza de la Yerba y José Luis Díez. Asimismo, la empresa tendrá personal trabajando en distintos puntos mencionados con un mínimo de 12 operarios, en horario de 7 a 19 horas, pudiéndose ampliar según las necesidades de montaje.

El teniente de alcaldesa se ha mostrado convencido de que estos trabajos de montaje, y su resultado, “van a superar a los de años anteriores, ya que se reducen los tiempos, y con ello las molestias a los comercios, la hostelería y a los ciudadanos, se emplea a más personal, y se aumentan los puntos en los que se trabajará de forma simultánea. Así pues, hay tiempo suficiente y los palcos estarán en perfecto estado de revisión para la Semana Grande”.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y audio de Agustín Muñoz*[*https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-1/s-Ba1J0VDWKbF*](https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-1/s-Ba1J0VDWKbF) |